

111723

P.- 28.721

27 MAR 1965

BL/ JU H. 9547  
O. 39.165 Cas 1



MULO

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

que se presenta para unir a la solicitud

de

**MODELO DE UTILIDAD**

formulada el 27 de febrero de 1.965, con el nº 111.723

en

**E S P A Ñ A**

por VEINTE años

a nombre de S.A. D.E.M., entidad francesa, establecida en  
5 Impasse de l'Avenir, Ivry-sur-Seine (Seine), Francia,  
por:

**"UN TERMOMETRO"**

El presente invento se refiere a un termómetro de  
vidrio o de material frágil análogo, que funciona con alcohol  
o con mercurio y fijado de manera amovible sobre un soporte  
graduado; presenta la particularidad de ser difícilmente acce-  
sible, estando completamente empotrado en la masa del soporte,  
a la vez que permanece visible y en contacto con la at-  
mósfera, lo que le hace prácticamente irrompible.

Según el invento, el termómetro está alojado en



una caja de material blando y dispuesto en posición retraída con relación a una placa de soporte que le inmoviliza completamente y le protege de modo eficaz contra los choques.

5

Se comprenderá mejor el invento haciendo referencia a la descripción siguiente y al dibujo adjunto que ilustra una forma de realización según el invento, en el cual:

10

La figura 1 representa una vista en corte de perfil del dispositivo precedente según un plano medio longitudinal.

La figura 2 representa una vista en corte de perfil del dispositivo precedente según un plano medio transversal.

15

Según una forma de realización de acuerdo con el invento, ilustrada por las figuras 1 y 2, el termómetro 1 posee un depósito 2 hemisférico situado en el extremo de un vástago 3 cuya sección, es, por ejemplo, triangular. Está alojado en una caja 4 de material blando tal como madera y análogo, que incluye, por una parte, una ranura 5 longitudinal en la cual puede alojarse de manera muy justa el vástago 3 del termómetro, y, por otra parte, un agujero cilíndrico 6 que lo atraviesa en todo su grosor y destinado a recibir el depósito 2 del termómetro.

20

25

El conjunto está fijado sobre la cara posterior 8 de una placa de soporte 7 que lleva graduaciones y que aprisiona completamente el depósito 2 del termómetro.

30

Una ventana longitudinal 10 de anchura inferior a la del vástago del termómetro y practicada en la placa de soporte 7 asegura una buena visibilidad de la columna termométrica. Los rebordes de la ventana están rebatidos hacia el interior.



Montado así sobre su soporte, este último aparece en posición retraída detrás de la ventana 10 de la placa de soporte y está protegido por delante por esta placa 7, y por detrás por la caja 4, permaneciendo a la vez en comunicación directa con la atmósfera por el agujero 6 y la ventana 10. Se puede disponer igualmente una porción de la placa de soporte en forma de panel publicitario según los medios habituales.

N O T A

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Un termómetro, cuyo tubo calibrado de vidrio, o material análogo, está fijado de manera desmontable a un soporte provisto de graduaciones, caracterizado porque este tubo está alojado en una pequeña caja de material blando, tal como de madera, fijada detrás del soporte en el cual está dispuesta una ventana que permite que el tubo sea visible.

2.- Un termómetro según la reivindicación 1, caracterizado porque la caja tiene una ranura y un agujero que sirven de alojamiento, respectivamente, al tubo calibrado y al depósito del cual es solidario.

3.- Un termómetro según la reivindicación 1, caracterizado porque el soporte está constituido por una placa metálica y la ventana que permite que el tubo sea visible es menos ancha que el diámetro del tubo.

4.- Un termómetro.

27 M



Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representada por el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

La presente memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

5

Madrid,  
P.A.

27 MAR 1965

Alberto de Euzkuri  
Por Poder